

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 25

SERIE: 1984-85

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,  
AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS  
DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO FISCAL 1984-85; Y PARA  
OTROS FINES:

POR CUANTO : Al confeccionarse por la Hon. Asamblea Municipal el presupuesto funcional año fiscal 1984-85, se crearon las siguientes partidas:

2202 F.O. Gastos de Representación & Relaciones Públicas  
3003 F.O. Servicios de Agua & Teléfono  
3007 F.O. Reparación & Conservación Edificios Municipales  
3023 F.O. Compra Gomas & Tubos  
3109 F.O. Teléfono  
3302 F.O. Rep. & Cons. Plaza Pública  
3309 F.O. Gomas & Tubos  
4904 F.O. Reparación Vivienda  
6607 F.O. Para cubrir- Seguro x Desempleo

POR CUANTO : El crédito consignado en estas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.

POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficialmente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

DE LAS PARTIDAS:

|  |                     |
|--|---------------------|
| 3043 F.O. Aport. Corporación Acción Social de PR . . . . . | \$ 2,711.30         |
| 3015 F.O. Aport. Seguro por Desempleo . . . . .            | 14,000.00           |
| Total . . . . .  | <u>\$ 16,711.30</u> |

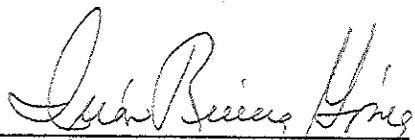
A LAS PARTIDAS:

|   |                 |
|---|-----------------|
| 2202 F.O. Gastos de Representación & Relaciones Públicas . . . . .  | \$ 500.00       |
| 3003 F.O. Servicios de Agua & Teléfono . . . . .                    | 1,000.00        |
| 3007 F.O. Reparación & Conservación Edificios Municipales . . . . . | 1,000.00        |
| 3023 F.O. Compra Gomas & Tubos . . . . .                            | 4,080.00        |
| 3109 F.O. Teléfono . . . . .  | 400.00          |
| 3302 F.O. Rep. & Cons. Plaza Pública . . . . .                      | 500.00          |
| 3309 F.O. Gomas & Tubos . . . . .                                   | 4,380.00        |
| 4904 F.O. Reparación vivienda . . . . .                             | 1,002.17        |
| 6607 F.O. Para cubrir - Seguro x Desempleo . . . . .                | <u>3,849.13</u> |
|   | \$ 16,711.30    |

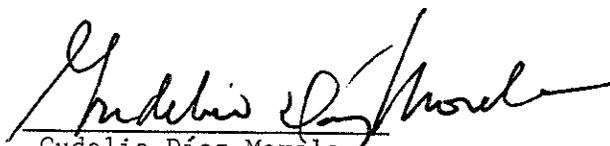
SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : 26 de junio de 1985.

  
Iván Rivera Gómez  
Presidente Asamblea Municipal

  
Priscilla Ortiz Rodríguez  
Secretaria Asamblea Municipal

  
Gudelio Díaz Morales  
Alcalde